



EL SEÑOR DE MAPIMÍ Y LOS DESPOBLAMIENTOS DEL SEPTENTRIÓN NEOVIZCAÍNO, SIGLOS XVII Y XVIII

Miguel Vallebuena G. Celso Carrillo Valdez***

* Universidad Juárez del Estado de Durango. ** El Colegio de Michoacán
Recepción: 7 de junio / Aceptación: 15 de agosto

Resumen

Una de las tradiciones religiosas más arraigadas en el norte mexicano es el culto al Señor de Mapimí. Aunque Mapimí fue un real minero próspero y que vivió periodos de auge, el Cristo de Mapimí no reside ahí sino en Cuencamé, poblado vecino a más de cien kilómetros de distancia. ¿Cómo llegó el Cristo de Mapimí a Cuencamé y por qué continúa ahí hasta el día de hoy? ¿Cómo y en qué momento se originó la devoción? Según cuenta una larga tradición, un grupo de indios atacó el real de Santiago de Mapimí y obligó a sus habitantes a despoblarlo, llevándose éstos al crucificado a Cuencamé. El presente artículo explora algunos hitos en la evolución de este importante culto y busca responder si es posible compaginar los relatos populares con la documentación histórica.

Palabras clave

Nueva Vizcaya, Durango; Mapimí; Cuencamé; Camino Real de Tierra Adentro

Abstract

One of the most deeply rooted religious traditions in northern Mexico is the cult of the Lord of Mapimí. Although Mapimí was a prosperous mining town and lived boom periods, the Christ of Mapimí do not reside there but in Cuencamé, neighboring town over a hundred kilometers away. How did the Christ of Mapimí arrived to Cuencamé and why there continues until today? How and when devotion originate? A popular oral belief says that a group of indians attacked Santiago de Mapimí and forced its inhabitants to depopulate thus taking the Crucified to Cuencamé. This article explores some highlights in the evolution of this important cult and seeks to answer whether it is possible to combine popular stories with historical documentation.

Keywords

Nueva Vizcaya, Durango; Mapimí; Cuencamé; Camino Real de Tierra Adentro

Todos los de tierra adentro,
se despiden por iguales,
de Chihuahua y Canutillo
y Santa Cruz de Rosales¹

DESDE HACE MUCHOS AÑOS, a principios del mes de agosto sale una numerosa caravana de carros tirados por animales, de Jimulco a Cuencamé, con el fin rendir culto al Cristo de Mapimí, patrono del Camino Real de Tierra Adentro. Según cuenta una larga tradición –el año 2015 se conmemoraron trescientos años– un grupo de indios atacó el real de Santiago de Mapimí y obligó a sus habitantes a despoblarlo, llevándose éstos al crucificado a Cuencamé, de donde jamás regresó. Al paso del tiempo la veneración hacia la imagen fue creciendo, como también las consejas en torno suyo. Las almas piadosas le atribuyen diversos prodigios (que aseguran su permanencia en Cuencamé), como que crece para evitar pasar por la puerta cuando lo quieren sacar, o que se hace pesado cuando se ha pensado regresarlo a su lugar de origen. Sea como fuere, lo cierto es que su veneración adquirió un carácter popular y se expandió por el norte del país hasta alcanzar Chihuahua, Nuevo México y Arizona.

Mucho han mencionado las tradiciones populares acerca de los prodigios que han obrado estas imágenes en todo el territorio; su origen se asocia al momento de la Conquista o a la llegada de los primeros clérigos. Cabe entonces pensar, cómo y en qué momento se originó la devoción al Señor de Mapimí, y si es posible compaginar los relatos populares con la documentación generada en esta época, que en su origen corresponde, en efecto, a despoblaciones periódicas de Mapimí.

1. «Despedida del Señor de Mapimí», en (Del Moral 2006).

2. Archivo Histórico del Estado de Durango, exp. 3, casillero 33, Información sobre Parras, 1787.

EL REAL DE SANTIAGO DE MAPIMÍ

La ocupación europea del norte se afianzó en parte gracias a las epidemias que debilitaron a los *o'dam* o tepehuanes que habitaban el área al momento del contacto. En la expansión española hacia el Septentrión se fundaron los reales de minas de San Lorenzo del Caxco, hacia 1575 y Santiago de Mapimí en 1598. Al decir del cronista franciscano José de Arlegui, los miembros de la orden seráfica fueron los primeros religiosos en penetrar a la región aledaña a la desembocadura de los ríos Nazas y Grande o Aguanaval a mediados del siglo xvi.

Los miembros de la orden reunieron a los indios en los poblados de San Buenaventura, San Juan y San Bernardino para cristianizarlos (Arlegui [1737] 1851, 72). Posteriormente los jesuitas consolidaron el avance religioso desplazándose desde Cuencame a los derramaderos de los ríos ya citados. Los religiosos llamaron genéricamente *laguneros* a todos los grupos de naturales que ocupaban la región.

Para consolidar la ocupación de los ignacianos, el padre Juan Agustín de Espinoza –respaldado por el capitán Antón Martín Zapata a quien se le había extendido el nombramiento de justicia mayor de Parras, Laguna y río de las Nazas–, fundó el 18 de febrero de 1598 la misión de Santa María de Parras, asentando a un grupo de tlaxcaltecas y mexicanos de Santiago Tlatelolco.²

Unos meses más tarde, probablemente el 25 de julio, Espinoza y Zapata fundaron el real de Santiago de Mapimí con un grupo de familias españolas interesadas en explotar las minas y ochenta indios tlaxcaltecas (Guerra 1953, 16). Junto a estos grupos se estableció un grupo de *o'dam* o tepehuanes, llamados localmente «negritos».

El real de minas de Mapimí fue fundado a la vera del gran cerro de la Bufa, llamado también del Indio, por el perfil de su contorno. Tenía varias minas, siendo la principal la Descubridora u Ojuela, ricas en plata y plomo, por lo que la greta y cendra, como se llamaba entonces a la greda y cendra, eran llevadas hasta Parral para ayudar en la fundición de los metales.

Las minas de Mapimí también fueron importantes por ser un enclave de frontera entre los españoles y los indios renuentes a la conquista. Estos últimos se refugiaron en el dilatado rincón

del desierto chihuahuense que les ofrecía alimentación y refugio contra los europeos. De igual manera, una vez agotado el auge inicial de las minas de la Nueva España, los metales superficiales se acabaron y hubo necesidad de perforar socavones cada vez más profundos para seguir las vetas. Por tales razones, Mapimí tuvo una vida azarosa de poblamientos y despoblamientos que hacían que la frontera hispana avanzara y retrocediera.

En la célebre descripción de su obispado, en 1601, el obispo de Guadalajara Alonso de la Mota y Escobar, refirió la penosa situación de las minas, ya que: «están despobladas por haberse consumido y acabado los metales» (De la Mota 1940, 86). Tres años más tarde, en el padrón de los habitantes del reino de la Nueva Vizcaya hecho por encargo del gobernador Francisco de Urdiñola en 1604, se dice que en Mapimí había siete mineros propietarios de haciendas de fundición, entre los que aparece el mismo capitán Antón Martín Zapata, su fundador, y nueve españoles más que se dedicaban a distintos menesteres. La administración eclesiástica corría a cargo de un cura beneficiado, y la jurisdicción civil de un capitán y alcalde mayor.³

Con motivo de la rebelión tepehuana de 1616 los negritos se levantaron en armas y el real se despoobló por primera vez. Al término del levantamiento fue a Durango don Juan «negrito», cacique y gobernador de Mapimí, quien el 6 de enero de 1622 pactó la paz; el almirante Mateo de Vezga, gobernador de la Nueva Vizcaya, permitió el repoblamiento del mineral. Sin embargo, continuó un estado permanente de guerra, como se menciona en el juicio de residencia del capitán Bernardo Flores de Solórzano, alcalde de Mapimí, que entregó el cargo en 1645 y quien, según testigos, había salvado Mapimí de los indios enemigos numerosas veces dándoles maíz y otras cosas a los que se mantenían en paz para tenerlos gratos.⁴

El segundo despoblamiento de Mapimí ocurrió entre 1654 y 1661 como resultado de la guerra contra los salineros, tobosos, acoclames, coahuilas, cocoyomes y demás naciones que habitaban el extenso desierto chihuahuense y que lograron formar una confederación contra los españoles. La fuerza de este levantamiento trajo aparejada la despoblación de Cuencamé y que la frontera se recorriera al sur.

3. Archivo General de Indias, Padrón de la Nueva Vizcaya levantado por el gobernador Francisco de Urdiñola, 1604. Publicado por José Ignacio Gallegos (1960, 201-232).

4. Archivo Histórico de Parral, FC P 33-001.008 Justicia. Juicio de residencia al capitán Bernardo Flores de Solórzano, alcalde mayor de Mapimí, 12 de mayo de 1645.

5. Biblioteca Nacional de México, A/F, 15/270, Informe del capitán José de Barroterán, 1745.

El tercero se señala entre 1683 y 1687, como continuación de la gran rebelión de Nuevo México que condujo a la pérdida de ese territorio por los conquistadores. Entonces, los pueblos ribereños del Nazas y La Laguna se sublevaron trayendo la despoblación de Mapimí, Jimulco y las minas de San Lorenzo del Caxco. Hubo gran cantidad de muertos y desaparecidos, y la frontera volvió a recorrerse hasta Cuencamé.

La política de las autoridades españolas para contener a los indios fue la creación de presidios o cuarteles militares en los puntos estratégicos del Camino Real de Tierra Adentro. De esa manera se protegía mayormente a los viajeros y los envíos de plata de Parral hacia Durango y el centro del virreinato. El primero de ellos fue el presidio de San Miguel de Cerro Gordo, fundado en 1654 al norte de la amplia llanura de la Zarca. Durante el levantamiento de 1683 se trató de evitar que la insurrección se propagara entre los tarahumaras y tepehuanes y proteger los reales mineros de Guanaceví, Santa Bárbara y Parral; se emitió al efecto una real cédula, el 22 de diciembre de 1685, por medio de la cual se crearon los presidios de Nuestra Señora de la Concepción del Pasaje, cerca de Cuencamé, San Pedro del Gallo y San Francisco de Conchos, cuyo fin fue crear un cordón de protección entre el altiplano y el desierto chihuahuense (Porrás 1980, 322). Cada uno de ellos contaría con cincuenta soldados pagados con fondos del real erario. Estos soldados serían la base del poblamiento de esas extensas llanuras; luego se agregarían indios flecheros aliados de los españoles.

Dada la importancia que el real de Mapimí tenía para la corona española se le propuso al virrey fundar ahí mismo el presidio. Sin embargo, luego se dictaminó que el presidio se instalara en el ojo de agua de San Pedro del Gallo: «por estar en el Camino Real, en un punto medianero entre Cuencamé y Cerro Gordo y tener agua suficiente y pastos». Por fin, con el levantamiento de los cocoyomes y sus aliados a principios del siglo xvii, el virrey Duque de Linares dispuso en 1711 la creación del presidio de Mapimí, con veinte soldados reclutados de los demás presidios.⁵

Probablemente a causa de la presión de los soldados del nuevo presidio, se rebelaron contra los españoles los cocoyomes, asentados en la Sierra Mojada y Cánula, así como los acoclames, chizos y zimbrenos.

Estos grupos se mantenían de la caza de venados principalmente, pero en los años de escasez de lluvias robaban caballos y mulas de las haciendas de las regiones pastales, mismas que les servían de alimento. En los asaltos se surtían de ropas a las que también se aficionaron, por esa causa, cuando robaban a pastores y transeúntes, algunas veces les perdonaban la vida, pero los dejaban desnudos.

Las incursiones de los cocoyomes y sus aliados se fueron haciendo cada vez más agresivas, y se coronaron cuando en un punto llamado Agua Nueva, cerca de la Zarca, provocaron la muerte de Matías de León y Herrera, capitán del presidio de Mapimí y de ocho personas más. León y Herrera se dirigía a Indé con el fin de matrimoniarse, por lo que en la comitiva iba acompañado por el licenciado Carlos de Torres, capellán del presidio, quien logró sobrevivir al ataque y llegó posteriormente desnudo a la hacienda de la Zarca.

Los soldados españoles fueron atacados por los indios el mediodía del 5 de junio de 1715, en medio de un fuerte aguacero: viajaban cubiertos con sus capotes y con las escopetas enfundadas, así como sus cueras y adargas puestas en las cabezas de las sillas de montar, por lo que cuando les salieron al paso unos setenta gandules, provistos de arcos, jaras o flechas, chuzos, lanzas y chimales, no pudieron defenderse, con los resultados ya descritos. Este atropello a las fuerzas presidiales no podía quedar sin castigo, como entendió el gobernador Manuel San Juan de Santa Cruz que convocó a una junta de guerra en Parral el 16 de junio, y dictó varias providencias para la defensa y el ataque a los cocoyomes. Primeramente organizó un despacho de plata para Durango, protegido por un cordón de soldados que la escoltaron al presidio del Pasaje.

Enseguida dio instrucciones al capitán Juan Bautista de Leysaola, capitán del presidio de El Gallo para que coordinara una fuerza de setenta soldados, procedentes de varios presidios, así como 81 indios auxiliares provistos de tortillas y pinole para su sustento y proteger el real de Mapimí que se encontraba vulnerable por la muerte del capitán de ese presidio.

Mientras tanto, los cocoyomes atacaron en las inmediaciones de Mapimí y lograron robarse una caballada compuesta de cincuenta o sesenta bestias, con lo que el real quedó aún más

6. Archivo Histórico de Parral. Justicia. Muerte del capitán Mathías de León, 1715.

7. Archivo Histórico de Parral. Carta del capitán Juan Bautista Leysaola al gobernador.

indefenso. Leysaola llegó al real de Mapimí el 19 de julio y después de proteger el real salió en persecución de los indios enemigos a los que encontró en un paraje llamado las Salinas, cerca de Mohovano, donde estaban acampados. Leysaola los sorprendió al amanecer del 24 de julio; en la refriega murieron cinco guerreros y 14 mujeres, además apresaron a 23 cautivos y recuperaron 35 caballos.

Los prisioneros fueron llevados en cordón a Parral, donde se interrogó a dos mujeres cocoyomes y a un joven coahuileño, prisionero de los cocoyomes.

Por los informes proporcionados se supo que los cocoyomes se habían levantado al haberse muerto su caudillo principal; su hijo, un indio gentil (no bautizado), entró en tlatoles (tratos) con sus vecinos los acoclames, chizos y zimbreños y decidieron tener una reunión anual para ponerse de acuerdo sobre cómo atacar a los españoles para robarles ropa y caballadas. Los confederados sumaban 250 indios de arco y flecha y habían dado por lo menos 34 golpes gruesos que les habían redituado alrededor de 600 equinos, así como muchos cautivos.⁶

Una vez terminada la campaña militar contra los cocoyomes y sus aliados, que finalmente se dieron a la paz con los españoles, el capitán Juan Bautista de Leysaola pudo regresar al presidio de San Pedro del Gallo. El capitán mandó una carta al gobernador San Juan de Santa Cruz el 8 de noviembre de 1716 pidiendo permiso para ausentarse unos días del presidio para viajar al real de Cuencamé, en compañía de su esposa y visitar al Señor de Mapimí.⁷

Hacia 1732 penetraron en la Nueva Vizcaya los apaches procedentes de Nuevo México, quienes se confederaron con los tobosos, salineros y cocoyomes que se habían disgregado. Al decir de José de Barroterán, por entonces capitán del presidio de Mapimí, los apaches estuvieron un tiempo en paz gracias a su amistad con el caudillo Pascual.

A partir de 1748 empezaron las guerras entre los apaches y los españoles, que fueron especialmente álgidas entre 1770 y 1785 (Jones 1988, 190). En la descripción que hizo de Mapimí el padre Agustín Morfi en 1777, se menciona cómo las estancias y ranchos de la jurisdicción tuvieron que ser abandonados por ese

motivo y el ganado había disminuido considerablemente (Morfi 1935, 109).

Para combatir a los apaches con más eficacia, la Corona fundó una serie de presidios a las orillas del río Bravo, por lo que los presidios más australes fueron suprimidos en 1751. Al parecer, una fuerza presidial encabezada por Barroterán permaneció por unos años más en el puesto de Pelayo, donde existía un gran manantial. (Guerra 1953, 34).

A pesar de las correrías de los apaches, el real de Mapimí tuvo un notable crecimiento durante la segunda mitad del siglo XVIII, época en la que la minería de la Nueva Vizcaya se vio beneficiada con el aumento poblacional, la reorganización de las haciendas agropecuarias y los incentivos que la Corona dio a la actividad minera. En la descripción del obispado del obispo Pedro Tamarón en 1765, se dice que la población de la jurisdicción era de mil 263 habitantes (Tamarón 1937). Por la importancia de Mapimí como punto estratégico en la lucha contra los apaches, el caballero de Croix le concedió el título de villa el 15 de noviembre de 1777, por lo que el vecindario eligió dos alcaldes ordinarios, cuatro regidores y un síndico para formar su primer Ayuntamiento.⁸ La villa se consolidó aún más cuando fue designada subdelegación dependiente de la Intendencia de Durango, gracias a lo cual la jurisdicción de Mapimí alcanzó mil 664 habitantes en 1791.⁹

EL ORIGEN DEL SEÑOR DE MAPIMÍ

El Señor de Mapimí es una imagen de madera, de casi dos metros de alto, con la cabeza reclinada hacia la derecha, que indica que ya está muerto; tiene una corona con las tres potencias de plata, al igual que el INRI. Se encuentra colocado en el crucero izquierdo de la iglesia parroquial, significado por un sol, en un retablo estípite sin dorar y flanqueado por cuatro ángeles pasionarios.

Las primeras noticias documentales sobre el Señor de Mapimí son las que proporcionó fray José de Arlegui en la crónica de la provincia de Nuestro Padre San Francisco de Zacatecas, escrita en 1736; él explica el traslado del Cristo de Mapimí a Cuencamé como resultado del levantamiento de los tepehuanes en 1616.

8. Archivo de la Presidencia Municipal de Mapimí. Erección de la villa de Mapimí, 1777. Agradezco la información a José Manuel López Olivares, cronista de Mapimí. También véase la *Descripción topográfica de Mapimí de 1791 en Vallebuena* (1998).

9. Archivo Histórico del Estado de Durango, expediente 29, casillero 33. *Descripción Topográfica de la Villa, Real y Minas de Mapimí, 1791*. Publicada por Miguel Vallebuena (1998).

10. Archivo de Notarías del Estado de Durango. Protocolos de Cuencamé, 1630.

11. (*Gacetas de México* 1949, 139).

Menciona además que para entonces la imagen contaba ya con gran devoción en la Nueva Vizcaya. Las informaciones que Arlegui recibió de ese suceso le fueron proporcionadas por el sargento mayor Domingo Picado Pacheco, aunque el fraile cronista comenta que no encontró ninguna documentación que le confirmara la noticia (Arlegui [1737] 1851, 72).

La información proporcionada por Arlegui se apoya en una cláusula del testamento de Catalina Pérez de Saavedra, de 1630, que se conserva en los protocolos de Cuencamé y por medio de la cual dejó cincuenta pesos a Antonio Cordero para: «que los gaste en un cielo y velo para el Santo Crucifijo de la iglesia parroquial». ¹⁰ Aunque todavía en este documento no se menciona específicamente al Cristo como Señor de Mapimí, es posible que su veneración estuviera creciendo en esos años y que a medida que se olvidaba la rebelión de 1616, se fuera tejiendo en torno suyo la leyenda de la aparición milagrosa en un sabino, como se atribuyeron otras similares a casi todas las imágenes crísticas o marianas famosas.

El aumento de la veneración de la imagen deber haber motivado también que los mineros contribuyeran a la construcción de una nueva iglesia parroquial, de la que sabemos se estaba edificando en 1720¹¹ y de la que el obispo Tamarón menciona como «una hermosa iglesia de cal y piedra, con bóveda y crucero» (Tamarón 1937, 96), misma que por sus características arquitectónicas era notable en ese tiempo en el Septentrión novohispano.

El obispo Pedro Tamarón y Romeral (1759-1768) trató de revitalizar varios cultos y devociones en la diócesis de Durango, como afirmación de una iglesia diocesana consolidada después de la entrega de las misiones jesuitas en 1753. La devoción que promovió con más ahínco fue la de la Purísima Concepción de El Zape, que había sido símbolo de las misiones de los ignacianos. En lo referente al Señor de Mapimí, el obispo Tamarón no se quedó atrás e indicó que:

del lado siniestro [del crucero] está colocada la imagen del santísimo Cristo de Mapimí crucificado, de cuerpo entero y colocado en un suntuoso retablo o lateral que así llaman aquí, dorado nuevo, es devotísimo y son continuos sus milagros y no cesan las gentes

de ir en romería para el remedio de sus enfermedades, especialmente en las que ya reconocen incurables, dan testimonio del copioso número que han sanado, las piezas de plata [milagros o exvotos] de ojos, piernas, manos y cuerpos que han dejado los socorridos en señal de su agradecimiento, es constante tradición fué aparecido en un árbol sabino a un indio, junto al río Guanabal, esta tradición y milagros de mi orden, que para en mi archivo (Tamarón 1937, 96).

Según informaciones proporcionadas por el profesor Anacleto Hernández, cronista de Cuencamé, el lugar específico donde los soldados encontraron la imagen se conoce como Jimulco, donde se inicia la caravana que conmemora actualmente este hecho cada 6 de agosto.

En el viaje que el padre Agustín de Morfi hizo al Septentrión novohispano acompañando al caballero Teodoro de Croix, comandante de las provincias internas, en 1777, no pasó por el real de Cuencamé, por lo que no dio ningún informe sobre el Cristo de Mapimí, sin embargo sí llegó a Mapimí, donde constató el auge de las minas y el crecimiento demográfico. Aunque la iglesia parroquial fue descrita como: «de mala construcción», estaba adornada con decencia y sus vecinos habían adquirido: «una devotísima imagen de Jesús crucificado, que llaman el Señor de las minas y se atrae los cultos de los inmediatos pueblos» (Morfi 1935, 110). Mientras tanto, la devoción hacia el Cristo de Mapimí seguía creciendo en Cuencamé y por ese motivo se realizó una litografía, invento novedoso en esa época, del Cristo de Mapimí, lo que solamente se hacía para las imágenes con cierta fama, y en efecto, para entonces una réplica del Cristo de Mapimí ya se veneraba en una capilla propia en la catedral de Chihuahua, culto que luego se extendió hasta Nuevo México y Arizona.

En la *Descripción topográfica de la villa, real y minas de Santiago de Mapimí* hecha por el alcalde ordinario Francisco Antonio de la Sierra, en 1791, se menciona que según las tradiciones del poblado, las informaciones de sujetos de crédito y algunos documentos de la casa del marqués de San Miguel de Aguayo, «consta el milagro auténtico en la Parrochia de Cuencamé, en la qual se venera el Señor Crusificado, titulado de Mapimí». De acuerdo

12. Archivo Histórico del Estado de Durango, expediente 29, casillero 33. *Descripción topográfica de la Villa, Real y Minas de Mapimí, 1791.*

con este relato, una india encontró la imagen y lo participó a unos soldados presidiales quienes la trasladaron a Cuencamé, donde se quedó debido a que contaba con un templo capaz para que se venerara la imagen «con la decencia suficiente», lo que no ocurría en Mapimí, debido a su precaria situación frente a los indios, hecho que provocó su despoamiento en tres ocasiones. Debido a esta situación, la imagen se convirtió en un símbolo de la persistencia hispana para establecerse en la región y de la lucha contra los indios que irrumpían frecuentemente y estaban en guerra continua. De esa manera actuaba, «su particular amador, librándoles del Barbarismo en su destrucción, pues es constante que todas las demás fronteras han tenido, y tienen sus asilos, y socorros de unos y otros y en este país de Mapimí sólo ha tenido el asilo Divino de la Efigie del Señor de Mapimí, con tanto fervor y amor continuo que la advocación es intensamente por la voz de las gentes de este país, de que le damos gracias en sus infinitas mercedes».

Continuaba el relato diciendo que también era ampliamente conocido por el común de la gente que cuando trasladaron la imagen del Cristo hacia la parroquia de Cuencamé se hizo tan pesada que no la podía mover el tiro de mulas que jalaba el carro que lo transportaba, hasta que prometieron los vecinos fundarle templo en Mapimí y los de Cuencamé devolverlo, lo que hasta 1791 no había sucedido.¹²

De acuerdo con esta narración, el origen de la imagen fue que apareció y fue encontrada por una india que avisó a los soldados escolteros, que junto con los vecinos trasladaron la imagen a Cuencamé. Este sería el primer elemento de donde partió la veneración popular a la imagen con la caravana que se organiza cada 6 de agosto de Jimulco a Cuencamé, para recordar el encuentro de la efigie.

Finalmente, Carlos Hernández publicó en 1903 la versión de que el Señor de Mapimí llegó a Cuencamé en 1715, ya que el Jueves Santo de ese año los indios indómitos habían asolado Mapimí, obligando a los sobrevivientes a despojar el real y a trasladar al Señor de Mapimí al real de Cuencamé (Hernández 1903, 34). Esta versión es la que coincide con la fecha que se encuentra en el imaginario de los devotos del Cristo y ha quedado como la oficial de la celebración de la fiesta. Sin embargo, se puede

decir que ya en las primeras décadas del siglo xvii existía y era venerado un Cristo grande en Cuencamé. Finalmente, no hay información para pensar que esa destrucción de Mapimí durante la Semana Santa de 1715 existió, aunque desde luego el real estuvo en peligro, y gracias a los soldados presidiales no hubo tal ataque.

REFERENCIAS

- Arlegui, José. [1737] 1851. *Crónica de la provincia de n.s.p.s. Francisco de Zacatecas*. México: Ignacio Cumplido. [Reimpresión de la publicada en 1737]
- De la Mota y Escobar, Alonso. 1940. *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*. México: Pedro Robredo.
- Del Moral González, Paulina. 2006. Peregrinación y culto al Señor de Mapimí: Ritualidad y religión en el Cañón de Jimulco, Chihuahua, Chihuahua. Tesis de Maestría en Antropología Social. Escuela Nacional de Antropología e Historia, Unidad Chihuahua.
- Gallegos, José Ignacio. 1960. *Durango Colonial, 1563-1821*, México: Jus.
- Gacetas de México*. 1949. Vol. 1. Castorena y Ursúa, 1722; Sahagún de Arévalo, 1728 a 1742. México: Secretaría de Educación Pública.
- Guerra, Eduardo. 1953. *Historia de la Laguna*. Torreón: Fondo Editorial Lagunero.
- Hernández, Carlos. 1903. *Durango Gráfico*. Durango: Talleres de J. S. Rocha.
- Jones, Oakah. 1988. *Nueva Vizcaya: Heartland of the Spanish Frontier*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Morfi, Juan Agustín de. 1935. *Viaje de indios y diario del Nuevo México*. México: Librería Robredo de José Porrúa e Hijos.
- Porras Muñoz, Guillermo. 1980. *La frontera con los indios de Nueva Vizcaya en el siglo XVII*. México: Fomento Cultural Banamex.
- Tamarón y Romeral, Pedro. 1937. *Demostración del vastísimo obispado de la Nueva Vizcaya, 1765*. México: Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos.
- Vallebueno Garcinava, Miguel, y Antonio Arreola Valenzuela, 1998. *Mapimí: Cuatro siglos de glorioso pasado y esforzado porvenir*. México: ASISTE.